

Parte de la recaudación de las apuestas online en España retornará al deporte del país

El gobierno de coalición prepara un Real Decreto que persigue que equipos y competiciones deportivas reciban parte de los impuestos recaudados a empresas de apuestas en línea, según informa el portal Miscasasdeapuestas.com

El Ministerio de Consumo español trabaja en un borrador para desarrollar una disposición adicional a la ley de juego de 2011, aún en vigor, que se convertirá en un Real Decreto que determinará que un porcentaje de los ingresos impositivos obtenidos de los operadores de apuestas online en España revierta en equipos de competiciones deportivas nacionales.

El aspecto más importante será determinar el destino concreto de lo recaudado, ya que en el borrador se habla genéricamente de "deporte", sin más. En principio, es de esperar que la recaudación no termine por beneficiar a clubes de fútbol en primera y segunda división, pues estos ya se alimentan de patrocinios, sino primordialmente a categorías inferiores.

La iniciativa supone una importante modificación sobre el esquema fiscal aplicable hoy a las webs de juego que operan en el país con licencia de actividad de la Dirección General de Ordenación del Juego. Actualmente, los impuestos recaudados a las casas de apuestas deportivas online reguladas en España se agregan a los Presupuestos Generales del Estado español, y luego se transfieren casi íntegramente a las CCAA.

El objetivo del ministro del ramo es que el Real Decreto pueda ser aprobado en el segundo semestre del año y sirva como complemento al que se aprobó el noviembre pasado. Éste se centró en las comunicaciones comerciales por parte de los operadores de apuestas, limitando la publicidad y patrocinios del juego a través de diferentes medios, tanto online como offline.

Acento en el juego seguro y responsable

Por su parte, con el de 2021 se pretende además un segundo objetivo: profundizar en estos dos aspectos, algo que no estaba regulado en la citada ley de juego. Con este fin, desde el ministerio se trabajará de la mano del Consejo Asesor del Juego Responsable, que está conformado por asociaciones de jugadores rehabilitados y operadores de juego, así como por representantes de la universidad.

En el proyecto de Real Decreto se señala la necesidad de establecer un marco reglamentario que promulgue conductas de juego responsable y seguro, de obligado cumplimiento para las casas de apuestas deportivas en internet, que garantice el desarrollo de patrones de juego saludables y ayude a prevenir aquellos comportamientos que puedan derivar en problemas personales, familiares o profesionales para los usuarios.

Según la Asociación Europea de Juegos y Apuestas (EGBA, por sus siglas en inglés) el juego online supuso en 2020 el 12% del juego total en España, un porcentaje que se ha ido incrementando paulatinamente en los últimos cinco años. A pesar del crecimiento, la cifra se sitúa aún lejos de países como Suecia o Dinamarca, donde el juego por internet supone un porcentaje incluso mayor que el presencial.

En el mismo año, el mercado español de juego en línea ha representado casi el 5% del total dentro del conjunto de la UE. Por delante de España se situaron Italia (8,7%), Francia (9.2%) y Alemania con el 11,5%; pero es sin duda el Reino Unido el país que acaparó una mayor porción del “pastel”, superando ligeramente el 30%.

Datos de contacto:

Miscasasdeapuestas.com

info@miscasasdeapuestas.com

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Finanzas](#) [Fútbol](#) [Entretenimiento](#) [E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>